



Remedios Sánchez García: *El canon abierto. Última poesía en español (1970-1985)*. Selección de poemas de Anthony L. Geist. Madrid, Visor, 2015.

El canon abierto forma parte de esa categoría de antologías que marca hitos en el estudio de la literatura de una época y que ayuda a sistematizar el análisis de campos intelectuales convergentes, en este caso, con el valor añadido de la proyección intercontinental. Es una puesta al día con lo que se escribe en ambas orillas del español sin sectarismos estéticos, aunque con preferencias transparentes (Sánchez es discípula de Juan Carlos Rodríguez, retoma su concepción de la *radical historicidad del inconsciente ideológico*, y adhiere abiertamente a las propuestas estéticas del grupo de *Poesía ante la incertidumbre*). Pero no se trata tan solo de saldar una deuda crítica. Sabemos que toda antología construye y consolida una realidad poética, en una dialéctica de visibilización-invisibilización de presentes y excluidos. Toda antología es siempre creativa, y esta operación excede el rigor científico que pueda existir en el método de selección (los escritores antologados fueron los primeros votados por 197 profesores de instituciones de distintas geografías, y la elección fue validada por notario). De ahí la responsabilidad del *antólogo-constructor de realidades poéticas*. Remedios Sánchez García no elude disquisiciones sobre este particular, en su introducción.

El primer gran acierto del libro es el título: *El canon abierto* es un título inteligente, provocador, conciliador y evocativo. El adjetivo *abierto* lo dota de una polisemia tríplice: *abierto* porque los autores nacieron entre los años 1970 y 1985 y son jóvenes en actividad (el único tristemente fallecido de la lista es el nicaragüense Francisco Ruiz Udiel); *abierto* porque siguen escribiendo su obra y ampliando sus horizontes de experimentación estética; *abierto* porque la antología no pretende presentar un corpus cerrado ni absoluto, ni eludir posibles incorporaciones futuras. Por esto mismo es un libro conciliador que relativiza a priori, inteligentemente, la posibilidad de una propuesta de *contra-canon*. Se propone mostrar una realidad literaria plural, con sus estéticas dominantes, las del centro y las periféricas, primarias y secundarias. Es decir: mostrar un *estado de literatura*.

La provocación del título radica en la palabra *canon*: una de las acepciones del DRAE define la palabra *canon* como «catálogo de autores u obras de un género de la literatura o el pensamiento tenidos por modélicos». Remedios Sánchez hace una zancadilla a la *proyección temporal* como criterio de validación de la calidad de una obra literaria. «Si de verdad se pretende preservar y mantener lo mejor de cada momento hay que ser consciente de que conviene sobrevolar como críticos la ideología hegemónica» (Sánchez R. 2015: 11). Es, por último, un título evocativo, pues convoca a la memoria dos clásicos: *El canon occidental* de Harold Bloom y *Obra abierta* de Umberto Eco. Con el matizador del adjetivo, Sánchez se proclama alejada de la ambición del norteamericano de edificar una Biblia de la literatura de Occidente y más cerca de la labilidad de los grados de apertura que plantea el italiano (aunque Eco se concentra en procesos compositivos de la obra de arte y no en fenómenos de recepción).

El abordaje de este libro, en mi opinión, funda sus cimientos en dos presupuestos: que «la actual poesía española y la hispanoamericana van casi de la mano en el proceso evolutivo de los últimos años» (Sánchez R. 2015: 19-20) y que «el único acorde que se percibe con nitidez en las obras contemporáneas es la heterogeneidad» (Sánchez R. 2015: 42, citando a Luis Bagué). Sánchez disecciona la heterogénea realidad de la joven poesía en lengua española de 21 países en tres grupos dominantes: *Poesía ante la incertidumbre*, que incluye poetas españoles y latinoamericanos; la poliédrica *Estética del Fragmento* y los *herederos de la poesía neobarroca*. Por su antología desfilan representantes de las tres estéticas, que reflejan las elecciones de los profesores encuestados.

Los rasgos esenciales del primer grupo, esgrimidos en su manifiesto *Defensa de la poesía* (2011) y en su continuación *Poesía ante la incertidumbre. Un viaje a la esencia* (2012), son la pretensión de escribir una poesía entendible, que conmueva a través de la emoción en el uso del lenguaje, sin artificios «deshumanizantes» y devolviendo al lector su papel. Espacio literario y espacio social deben ir de la mano. Tampoco se practica una ruptura radical con la tradición: sus deudas estético-literarias son la Generación de la Poesía Social (años 50-60) y la Poesía de la Experiencia. En este grupo se incluyen los españoles Raquel Lanseros, Fernando Valverde, Daniel Rodríguez Moya, los colombianos Federico Díaz-Granados y Andrea Cote, el ecuatoriano Xavier Oquendo, el argentino Carlos Aldazábal, los salvadoreños Jorge Galán y Roxana Méndez o el periodista boliviano Javier Chávez Casazola, así como el más joven de esta generación, el mexicano Alí Calderón. Aunque no hayan firmado el manifiesto, existen afinidades ideológicas y estéticas de los mexicanos Mijail Lamas y Álvaro Solís, el costarricense David Cruz, el chileno radicado en Italia Mario Meléndez y las poetas colombianas Lucía Estrada y Catalina González

Restrepo. Destacable de este grupo es la adopción, en ámbito literario, de los avances operados en el dominio de la lengua: la defensa de la supranacionalidad, el panhispanismo y el pluricentrismo lingüísticos. En los últimos años la Real Academia Española ha dado algunos pasos en esta dirección, impulsando una nueva política lingüística panhispánica, partiendo de la base del carácter de lengua supranacional del idioma. Así, este grupo refleja la «multiforme pluralidad de orillas» del hispanismo transatlántico, en palabras de Laura Scarano. Ya José Emilio Pacheco celebró, en 2011, el carácter supranacional del grupo, señalando que esta poesía transatlántica no se veía desde los tiempos del Modernismo. Agregamos aquí que la revolución de la tecnología y de las comunicaciones en la época actual hace que este ideal transatlántico de precedente modernista se vea ampliamente perfeccionado.

El segundo grupo es el de la Estética del Fragmento, de ámbito hispánico. Su fórmula es de corte más reflexivo, más radicalmente meditativo. Citando a Juan José Lanz (2011), Sánchez señala que la poética fragmentaria es el resultado de la crisis múltiple que vive la sociedad posmoderna. Supone el desplazamiento de una poética mimética por otra poética. Se trata, pues, de una poesía que busca su espacio intermedio entre la realidad y el silencio, usando un lenguaje cuasi fragmentario, elíptico. Hay una ampliación de la mirada hacia la carencia y la obra literaria se plantea como texto abierto, inacabado. Aquí destacan Juan Carlos Abril, Sergio Arlandis, Andrés Neuman, Luis Bagué, Erika Martínez o Carlos Pardo. La obra teórica coral de esta estética es *Malos tiempos para la épica. Última poesía española (2001-2012)* (2013).

Por último, Sánchez aboceta las particularidades de los *neobarrocos posmodernos* señalando que la heterogeneidad de las poéticas hispanoamericanas se resume en dos tendencias estéticas centrales: los neobarrocos, con su aversión a la poesía conversacional por considerarla sometida al sistema de la lengua, logocéntrica y con intereses sociopolíticos, y la línea conversacional, hermética, de prosaísmo. Representantes del primer grupo son Arturo Carrera, Marosa Di Giorgio, Raúl Zurita, Néstor Perlongher, José Kozer, Roberto Echavarren. Y del segundo, Claudia Masin, Romina Freschi, Washington Cucurto o Luis Enrique Belmonte, entre otros.

«Será la Historia la que tenga la última palabra para convertir en clásico lo contemporáneo», señala Sánchez, profesora de la Universidad de Granada. Pero está claro que su esfuerzo crítico le ha dado una buena mano a la posteridad de los estudios hispánicos, a la proyección internacional de la obra de los autores antologados, y a los lectores futuros.

Marisa Martínez Pérsico

(Università Guglielmo Marconi / La Sapienza / La Tuscia)